

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 21 de abril del 2012

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SHARKPACIFIC S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe concerniente con la revisión de los Estados Financieros de COMERCIALIZADORA SHARKPACIFIC S.A. para el ejercicio económico del año 2011.

1.- Los Administradores de COMERCIALIZADORA SHARKPACIFIC S.A. Han dado fiel cumplimiento a las normas establecidas por las entidades de control, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de su Directorio.

2.- A mi criterio los sistemas y procedimientos de control interno ejecutados por la administración de la Compañía son apropiados, lo cual coopera a conservar un grado conveniente de confianza en el factor de control interno.

3.- Toda la documentación e información que contienen los Estados Financieros, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Participaciones, así como todos los comprobantes y registros contables de la compañía COMERCIALIZADORA SHARKPACIFIC S.A. se llevan y se conservan de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad de general aceptación, vigentes en la República del Ecuador.

4.- De las operaciones efectuadas por la compañía, según el análisis efectuado a los Estados Financieros, vemos que, dichas operaciones arrojan una utilidad de USD 6.230,82, por lo tanto puedo concluir que se ha cumplido con el objeto social y económico de la compañía, además considero que la estructura de la misma se mantiene de manera estable como para seguir operando en el futuro con éxito.

5.- Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía COMERCIALIZADORA SHARKPACIFIC S.A, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en la ejecución de mis obligaciones y atribuciones establecidas en el artículo en mención no he encontrado ningún aspecto irregular.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los administradores de la compañía COMERCIALIZADORA SHARKPACIFIC S.A quienes me prestaron su decidida colaboración para el cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Compañía.

Atentamente;



CPA. **HECTOR ESTUARDO RAMOS CORTEZ**  
LICENCIA PROFESIONAL No. 19.261  
C.C. 1703802684